ACTA NUM.	026-01/2025

En la ciudad de Málaga, siendo las 08:00 horas del día 11 de junio de 2025, se constituye la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, integrada por las personas que a continuación se relacionan, de conformidad con la Resolución de 14 de marzo de 2024 de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

PRESIDENCIA	D. Cristóbal Martí Jordán. Subdirector Económico Administrativo del Hospital Universitario Regional de Málaga.

VOCALES	D. Francisco Javier Fernández Fernández. Interventor Provincial de Salud de Málaga. Dª. Eloísa María Urdiales García. Letrada de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud en Málaga. D. Jesús Óscar Genave López. Subdirector Económico Administrativo del Hospital Universitario Regional de Málaga.

SECRETARIO	D. Juan José Garcia Caro. Técnico de Función Administrativa, C.P.C.-Málaga.

Por el Presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto, que tiene por objeto la **APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS** del Expediente:

EXPEDIENTE	OBJETO	IMP. LICITACIÓN IVA EXCLUIDO
0000545/2025	**CONTRATACIÓN MIXTA, QUE COMPRENDE POR UNA PARTE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA, PREVIA ADECUACIÓN NECESARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE HOSTELERÍA Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PRECISO, Y POR OTRA PARTE EL SERVICIO DE MANUTENCIÓN AL PERSONAL DE GUARDIA Y AUTORIZADO, TODO ELLO PARA EL HOSPITAL DE ANTEQUERA CENTRO ADSCRITO AL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. (PLIEGO ESPECÍFICO) +6.+PPSPGD**	**626.516,64 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTOBAL MARTI JORDAN	13/06/2025
	JUAN JOSE GARCIA CARO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZL9FZRUAZ53DA7Y7GAZJ4ZQYE	PÁG. 1/2

Antes de proceder al estudio del orden del día, manifiestan todos los miembros presentes en esta sesión, que no tienen ningún conflicto de interés que le impida participar en el correspondiente acto, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley de Contratos de Sector Público. No obstante, se incorporará al expediente declaración firmada por cada uno de ellos sobre dicho extremo.

En el acta nº 025-03/2025 de la Mesa de Contratación con fecha 4 de junio de 2025 se indicó el siguiente tenor literal: "En el día de hoy, la Mesa de Contratación constata que hay un problema de índole técnico en la apertura del sobre nº2 de todas las empresas, procediéndose a registrar la citada incidencia ante el servicio técnico correspondiente.

Subsanado el problema de índole técnico, se procede a la apertura del sobre nº2 de la documentación técnica para su valoración conforme a criterios no automáticos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 08:30 horas, de la que como Secretario certifico con el Vº.Bº. del Presidente.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que, de conformidad con el art 18.2 de la referida Ley 40/2015, se remite a través de medios electrónicos a los miembros de la mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la presente reunión.

Vº.Bº. EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO

Fdo: Cristóbal Martí Jordán Fdo: Juan José Garcia Caro

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CRISTOBAL MARTI JORDAN	13/06/2025
	JUAN JOSE GARCIA CARO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZL9FZRUAZ53DA7Y7GAZJ4ZQYE	PÁG. 2/2